

Boletín Empresarial *Virtual*



JESÚS PETRONA: SÍMBOLO DE EMPODERAMIENTO DE MUJERES AIMARAS QUE EXPORTAN TEJIDOS A EUROPA.



A vísperas del 25 de noviembre, día en que se conmemora el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, La Cámara de Comercio y la Producción de Puno, desea honrar el liderazgo de una mujer que desde muy joven tuvo que atravesar por innumerables pruebas y contratiempos para llegar a ser lo que hoy, una mujer digna de ser llamada empoderada. Admirada y querida por muchas mujeres aimaras, Jesús Petrona es una motivadora por excelencia, pues su experiencia nos enseña a cómo sobresalir en medio de la crisis. En la actualidad es la presidenta de la Coordinadora de Mujeres Aïmaras (CMA), quien empodera a 300 mujeres de Puno en el arte del tejido y el bordado, logrando así que estas maravillosas prendas tengan una alta demanda en el extranjero, especialmente en Alemania.

En el 2018, la Universidad Politécnica de Madrid y el área de investigación en desarrollo rural local, avizoran la iniciativa, ya que como organización antigua y con altos valores de solidaridad en lo que respecta a la defensa de los derechos de la mujer y con una estructura social estable, deciden dar su apoyo a la organización. Desde ese entonces, han venido participando en eventos de buena trayectoria nacional como el Perú Moda, la feria de textiles y moda entre otros eventos internacionales, ya que se les ha venido orientando en lo que respecta a la creación de sus estatutos, formalización en la SUNAT, entre otros requisitos para que puedan llegar a ser una institución formal. La CMA cuenta con más de 15

años de creación y, en sus inicios, estuvo orientada a dar apoyo a mujeres de zonas rurales con ayuda de la Iglesia. Luego se generó la idea de crear un negocio sobre prendas que alcancen un estándar de calidad. En un inicio, eran cerca de sólo 25 integrantes y hoy la conforman alrededor de 300 mujeres de varias comunidades de cuatro provincias de Puno, distribuidas en zona sur, centro y norte.

Jesús Petrona sostiene que cada una de las integrantes se fue capacitando. Aunque tienen apoyo de dicha casa universitaria, ellas toman sus propias decisiones y eligen los trabajos que realizarán. Un pedido que causó muchos desvelos, pero logró buenas retribuciones, fue el envío de 800 prendas al país germánico. También confeccionan gorros, chaquetas, boinas, gorros, bufandas y todo tipo de prenda para bebés, niños, mujeres y varones.



Actualmente, pese a las pérdidas económicas de la pandemia y los conflictos sociales en nuestra región la CMA está recuperando su público objetivo en el extranjero como son Estados Unidos, Suiza, Suecia, Australia, Bélgica, Canadá y España, fortaleciéndose cada día ya que estas prendas compiten de igual con las grandes empresas textiles, puesto que se emplean materiales naturales como algodón y baby alpaca. Estos insumos son obtenidos de productores en Huancané y empresas textiles en Arequipa. Mediante esta actividad, se conserva lo que aprendieron de sus ancestros aimaras.

Redacción: CCPP - Imagen institucional

CARAVANA MYPE EN YUNGUYO IMPULSA EMPRENDIMIENTO CON PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL



La Cámara de Comercio y la Producción de Puno, en colaboración con importantes instituciones como la SUNAT, SUNAFIL, el Sistema de Seguro Integrado (SIS), ESSALUD y la Municipalidad Provincial de Yunguyo, realizó con éxito la Caravana MYPE en la provincia de Yunguyo el jueves 23 de noviembre.

Desde tempranas horas de la mañana, la población de Yunguyo fue capacitada en diversas áreas por representantes de estas instituciones:

La Caravana MYPE, una iniciativa liderada por la Cámara de Comercio y Producción de Puno, se erige como un hito significativo en la colaboración interinstitucional para promover el desarrollo empresarial. El evento, que tuvo lugar el jueves 23 de noviembre en Yunguyo, contó con la participación activa de destacadas entidades como la SUNAT, SUNAFIL, el Sistema de Seguro Integrado (SIS), ESSALUD y la Municipalidad Provincial de Yunguyo.

En este evento, la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) desplegó expertos para proporcionar conocimientos detallados sobre los procedimientos tributarios esenciales para las empresas locales, al mismo tiempo que brindó orientación especializada sobre los aspectos fiscales cruciales para los emprendedores de la región.

Por otro lado, la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL) desempeñó un papel fundamental al abordar las normativas laborales vigentes, ofreciendo asesoramiento práctico en buenas prácticas laborales. Esta

intervención no solo proporcionó información esencial, sino que también contribuyó a la promoción de ambientes laborales seguros y conformes a las regulaciones.

El Sistema de Seguro Integrado (SIS) jugó un papel al ofrecer información exhaustiva sobre los beneficios y coberturas del seguro de salud. Además, proporcionó claridad sobre el proceso de afiliación, facilitando a los participantes el acceso a servicios de salud esenciales.

La asesoría de la Seguro Social de Salud (ESSALUD) fue de gran relevancia, ya que no solo proporcionó información sobre los servicios de salud disponibles para trabajadores y emprendedores, sino que también destacó los beneficios sustanciales de la afiliación a ESSALUD, fortaleciendo así la conciencia sobre la importancia de la atención médica integral.



La Municipalidad Provincial de Yunguyo desempeñó un papel destacado al presentar programas concretos de apoyo y desarrollo local. Además, ofreció información detallada sobre trámites y servicios municipales, proporcionando herramientas prácticas para el crecimiento y la consolidación de emprendimientos en la región.

En conjunto, esta Caravana MYPE no solo fortaleció significativamente los conocimientos de la población en áreas cruciales para el crecimiento económico y el bienestar social, sino que también fomentó la colaboración entre diversas instituciones clave. La Cámara de Comercio y Producción de Puno expresa su profundo agradecimiento a todas las instituciones participantes, reafirmando su compromiso continuo con el desarrollo empresarial y comunitario en la región.

Redacción: CCPP - Imagen institucional

PESCADORES PROTESTAN PARA ACELERAR PROYECTO DE RECUPERACIÓN DE PEZ KARACHI AMARILLO EN LAGO TITICACA



El día de hoy, las arterias principales de la ciudad de Puno fueron escenarios de las protestas de pescadores artesanales de Karachi amarillo de la región de Puno quienes realizaron una protesta frente al Gobierno Regional para exigir la aceleración de un proyecto de recuperación de la biomasa del pez en mención en el lago Titicaca. Según los manifestantes este proyecto lleva meses de retraso, lo que genera gran incomodidad en los productores de Karachi.

El dirigente de la Federación de Pescadores de Puno, Alfredo Alave Curasi, expresó que el gobernador regional se había comprometido con este proyecto que beneficiaría a las comunidades nativas aledañas al lago. Sin embargo, desde el año pasado no se han visto avances.

Los manifestantes, explicaron muy preocupados sobre la desaparición del karachi amarillo ya que está afectando seriamente a las familias pescadoras, que dependen de esta especie para su sustento y venta en los mercados locales.

Los pescadores artesanales indicaron que el presupuesto inicial del proyecto era de 7 millones de soles, pero ese dinero ahora corre riesgo de perderse si no se ejecuta rápidamente, por lo que exigieron una reunión de emergencia con el gobernador regional. Además, el dirigente invocó a las autoridades regionales a que atiendan su demanda con celeridad, pues está en juego la supervivencia de cientos de familias pescadoras del altiplano que han dependido ancestralmente del lago Titicaca.

Redacción: CCPP - Imagen institucional



DESCENSO DE NIVEL DEL LAGO TITICACA GENERA CRISIS EN TRANSPORTISTAS LACUSTRES



La falta de lluvias, atribuida al Fenómeno El Niño, está generando desasosiego en los puertos de Taquile, Amantani, Capachica, Juli y Puno, así como otras ubicadas en el interior del lago Titicaca, del lado peruano, es así como ciudadanos que residen cerca de la zona del lago Titicaca muestran preocupación por el déficit hídrico y reportan dificultades para navegar en ciertas zonas ante la alerta de una inminente crisis en más de cinco puertos de esta región, que podrían quedar en tierra seca tras la disminución del nivel del agua en el lago Titicaca a consecuencia de la ausencia de lluvias.

En este sentido la Asociación de Transportistas Acuáticos Lacustres del Puerto Muelle de Puno mencionaron que las sequías están ocasionando que gran parte de estos conductores ya no puedan generar los mismos ingresos para sus hogares y que esta situación los está afectando gravemente.

Los pobladores de las islas Taquile y Amantani, así como de las islas flotantes de los Uros, hacen un llamado a las autoridades para que puedan apoyar a las comunidades, los cuales influyen en el transporte de turistas, alimentos y otros

recursos esenciales para la supervivencia en estas localidades. Hay que tener en cuenta que el descenso del nivel de agua está también afectando a los canales que conectan con estas islas, las cuales al enlodarse gran parte de esta zona obstaculizan el tránsito de las embarcaciones. Tras la ausencia de apoyo por parte de sus autoridades, los pobladores han llevado a cabo trabajos de descolmatación y limpieza de manera artesanal, pero necesitan de maquinarias para restablecer sus actividades.

Redacción: CCPP - Imagen Institucional

CONSIDERAN QUE INSTITUCIONES REGIONALES DEBEN INTENSIFICAR ACCIONES ANTE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER



Cada 25 de noviembre se recuerda el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. En la región Puno, hasta el mes de setiembre se registraron más de 3 mil casos de violencia, según el Programa Nacional Aurora. En ese contexto, Onda Azul preguntó ¿Cómo evalúa el trabajo que realizan las instancias provinciales de lucha contra la violencia?

Al respecto, nuestros oyentes manifestaron que, la labor de prevención debe partir desde la difusión de toda la información al respecto, como tipos de violencia, rutas de atención y derechos de la mujer, incidiendo en las instituciones educativas de nivel primario y secundario, ya que consideran importante que se eduque tanto a varones como a mujeres sobre la importancia de erradicar la violencia contra la mujer.

Debido a la falta de estas iniciativas, calificaron de forma negativa la gestión de las instancias provinciales de concertación, prevención, sanción y erradicación de la violencia contra la mujer y miembros del grupo familiar de las diferentes provincias de la región, “falta trabajar en la orientación a las mujeres sobre nuestros derechos, solamente informadas no vamos a permitir que se nos

maltrate, sin embargo, debemos pedir también a la justicia que acciones oportunamente. No debemos callar sino denunciar.”, manifestó la señora Juana desde Ilave.

De la misma manera, Hiliana Uribe Mendoza desde la Mesa de Concertación en Puno, recordó que todos pueden denunciar hechos de violencia, ante la comisaría de mujeres, el Centro de Emergencia Mujer, llamando a la línea 100, “es importante promover la cultura de la denuncia para evitar hechos de violencia”, señaló.

Por otro lado, algunos oyentes manifestaron también que la violencia en el hogar no solo se da del varón contra la mujer, sino también al revés, sin embargo, estos casos son poco denunciados por parte de los agraviados, ya que existe el temor de ser objetos de burla.

“Hoy en día la mujer abusa también de su situación, cuando uno va a la comisaría a la mujer le creen porque llora, yo fui a denunciar, aunque los policías o fiscales a veces se ríen.”, contó el señor Jesualdo desde Puerto Maldonado.

FUENTE: (ONDA AZUL)

AMPLÍAN PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN Y PAGO DE IMPUESTO A LA RENTA. EL GOBIERNO PUBLICÓ LA LEY 31940 QUE BUSCA BENEFICIAR A LAS PERSONAS NATURALES Y MYPES



A través de la Ley 31940, publicada hoy en el Boletín del diario El Peruano, se dispone que las personas naturales y las Mypes, del Régimen General del Impuesto a la Renta y del Régimen MYPE Tributario, a nivel nacional, podrán presentar su Declaración Jurada Anual y pagar el Impuesto a la Renta hasta el mes de junio del 2024 respectivamente.

El Gobierno publicó la ley que amplía el plazo de entrega de la Declaración Jurada Anual y el pago del Impuesto a la Renta (IR) a nivel nacional para las personas naturales y las micro y pequeñas empresas (mypes). Esta ley añade que, mediante resolución de superintendencia, la Sunat establecerá la forma, el plazo y las condiciones para el cumplimiento de lo dispuesto en la presente ley, en un plazo máximo de 70 días calendario, contados a partir del día siguiente de su entrada en vigor.

Esta norma precisa que el cronograma de vencimiento para la presentación de la declaración jurada anual del impuesto a la renta (IR) de las personas naturales y las

micro y pequeñas empresas (mypes), conforme al último dígito del registro único de contribuyentes (RUC), es publicado por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat).

Asimismo, la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat) determina la fecha de presentación de la declaración jurada anual y del pago del impuesto a la renta de los buenos contribuyentes y sujetos no obligados a inscribirse en el registro único de contribuyentes (RUC).

El dispositivo legal indica que las personas naturales y las micro y pequeñas empresas (mypes) que no se acojan a lo establecido en los artículos 4 y 5 recibirán incentivos que serán establecidos por la Sunat mediante resolución de superintendencia, indica el dispositivo legal.

Redacción: CCPP - Imagen Institucional

MYPES: CINCO CONSIDERACIONES PARA NO DEJARSE SORPRENDER POR LOS IMPUESTOS



Las mypes son un motor importante de la economía peruana. Sin embargo, muchas veces los empresarios de las micro y pequeñas empresas se enfrentan a desafíos fiscales que pueden ser difíciles de entender. En este sentido mantener registros financieros precisos y organizados no solo facilita la presentación de impuestos, sino que también brindará una visión clara de la situación financiera.

A pocos días de terminar el año 2023, es importante que las personas naturales con negocio y las empresas como personas jurídicas, cuyo régimen tributario sea mype o el Régimen General, revisen sus ingresos y gastos para determinar la utilidad neta de su empresa. Con esta información, podrán calcular el Impuesto a la Renta que deberán pagar en marzo del próximo año.

Muchos empresarios se preguntan qué se debe considerar al momento de revisar los impuestos.

Entiende los plazos: Es importante saber que si bien la declaración del Impuesto a la Renta se suele presentar los últimos días de marzo del año siguiente (2024), el Impuesto a la Renta se calcula respecto de los ingresos, costos y gastos generados en el 2023, razón

por la cual debes entender que en los próximos meses se están gestionando obligaciones tributarias.

Familiarízate con las deducciones: La legislación tributaria contempla los requisitos y condiciones para deducir del Impuesto a la Renta mediante diversos gastos, familiarizarse con las deducciones es fundamental para aprovechar al máximo los diversos beneficios de la Ley.

Genera registros precisos y organizados: Mantener registros financieros precisos y organizados no solo facilita la presentación de impuestos, sino que también te brindará una visión clara de tu situación financiera, ayudándote a tomar decisiones informadas. Invertir tiempo en esta tarea puede ahorrarte dinero y problemas en el largo plazo.

Estrategia fiscal a largo plazo: No te enfoques únicamente en las declaraciones de impuestos del año en curso. Desarrollar una estrategia fiscal de largo plazo te permitirá tener una hoja de ruta financiera que te ayudará a gestionar tus recursos de una manera más eficiente. a presentación de impuestos exitosa.

Redacción: CCPP - Imagen Institucional

Certificado de Origen
para la exportación

Tramite virtual

¿QUIERES EXPORTAR?

obten tu
Certificado de Origen

Escribenos

c.origen@camarapuno.org

CAMARA DE COMERCIO
Y LA PRODUCCIÓN
GCPP DE PUNO

Central de Riesgos



Conoce tu Historial Crediticio

conoce tus prestamos y tarjetas de créditos informadas por entidades financieras



Regularización de protestos

Regulariza tu letra de cambio o pagaré que fue informada por la entidad financiera



Expedición de formatos A y B

Para algún proceso judicial o Requisito de trabajo



Registro de Protestos y Moras

inscribe tus letras de cambio o pagaré de los clientes que no te pagarón



Arbitrajes transparentes



Clausula Arbitral

“Todo litigio o controversia, derivados o relacionados con este acto jurídico, sera resuelto mediante arbitraje de conformidad on los reglamentos Arbitrales del centro de arbitraje de la Cámara de Comercio y la Producción de Puno CA - CCP/P, a cuyas Normas, administración y decisión se someten en las parte en forma incondicional”.

1 Materias Arbitrales en contrataciones con el Estado

- Resolución de Contrato
- Nulidad de contrato
- Ampliación de plazo Contractual
- Recepción y conformidad de la presentación
- Pagos
- Valorizaciones o metrados
- Liquidación del Contrato
- Vicios ocultos
- Otros

2 Materias Arbitrales con Derecho Civil

- Resolución de contrato
- Incumplimiento de Contrato
- Desalojo
- Indemnización
- Obligación de dar
- Obligación de hacer y no hacer
- Arrendamiento de bien Inmueble

Jr. Ayacucho N° 736 Puno - Frente al parque San Antonio
Teléfono (051) 351952 Anexo 22 - (051) 600756
E-mail: arbitraje@camarapuno.org



Centro de Conciliación

Resuelve tus conflictos de manera rápida y económica

1 Contrataciones con el estado

- Resolución de Contrato
- Ampliación de plazo Contractual
- Recepción y conformidad
- Valorización o metrados
- Pagos
- Valorizaciones o metrados
- Obligaciones posteriores al pago
- Resarcimiento de daños y Perjuicios
- Vicios ocultos



2 Civil

- Todas las controversias que contenga pretensiones disponibles

3 Familia

- Prima el interés superior del niño



Jr. Ayacucho N° 736 Puno - Frente al parque San Antonio
Teléfono (051) 351952 Anexo 22 - (051) 600756
E-mail: arbitraje@camarapuno.org



Av. Sesquicentenario
N°1970 Huaje- Puno
051-363992
www.casa-andina.com



Jr Grau N°240 -Puno
051-368238
www.hotelqalasaya.com



Jr. Ayacucho N°438
- Puno
051-364574
www.royalinnhoteles.com






Jr. Tarapaca N°260
Of.103- Puno
051-353112
www.amarutours.com



Jr. Tarapaca N°355- Puno
051-366172
www.qelqatani.com



 Jr. Puno N°280- Puno
 951751814
 www.casonaplazahoteles.com






 Isla Esteves S/N- Puno
 051-367780
 www.libertador.com.pe





 Av Chulluni N°195- Puno
 051-365528
 www.ximahotels.com



 Sesquicentenario N°610
-Puno
 051-364114
 www.sonesta.com/es/pe/puno



 Jr. Junín 129- Puno
 051-600240
 www.cajarurallosandes.com



Jr. Lima N°635, 2do piso,
Plaza de Armas- Puno



051-363182 / 992 497939



www.mojsarestaurante.com



Jr. lima 166 , Puno, Peru



949 225 291



senorlechon.ola.click



Jirón moquegua 318
Puno, Puno, Peru



(051) 352596



Av. Sesquicentenario
N°669- Puno



051-353375



Jr. Puno N°222



944764142



izianith.far@gmail.com



Av. El Sol N°652- Puno

051-353968

www.dasur.com.pe



Jr. Tacna N°147- Puno
Av. Floral N°940

051-363621

www.negolatina.com



989211465

www.piscisperu.com.pe



Jr. Moquegua N° 326 - Puno
Av. Laykakota N° 171 - Puno
Jr. Arequipa N° 332 - Puno

915335483

www.ricospan.com.pe



Jr. Hipólito Unanue-209
La Rinconada- Juliaca

951-822582

www.lapositiva.com.pe



Av. Simón Bolívar
N°1273- Puno



051-363423



Av. El Sol N°1229



051-353458



www.construcsurperu.com



(51-1) 626-4000



<https://www.ferreyros.com.pe/servicios/talleres/talleres-en-el-peru/juliaca/>



INCAMOTORS



Panamericana Sur Km
460- Puno



993078679



www.incamotors.com.pe



CORPORACIÓN CENTRAL
FENIX S.R.L.



Jr. Puno N°1001- Puno



953703703






ccfenix@yahoo.com






 Av. El Sol N°120- Puno
 051-368637
 www.mibanco.com.pe



 Jr. Lima N°605- Puno
 051-351351/352624
 www.bcrp.gob.pe






 Jr. Arequipa 385- Puno
 051-369654
 www.cajaarequipa.pe



 Jr. Lima 400- 411- Puno
 051- 352951
 www.bbva.pe



 Esq. Jr. Lima y Jr. Deustua
N°458- Puno
 051-369692
 www.scotiabank.com.pe



Av. Floral N°245- Puno
051-364401
www.sangaban.com.pe



Chichillapi , Puno, Peru
915 150 604
coraqua-peru.com



Av. La Torre N°573- Puno
051-364051
www.emsapuno.com.pe



Jr. Mariano H. Cornejo
N°160- Puno
051- 366066
www.electropuno.com.pe



Urb. San Vicente de Pául
L 28-29 (Clínica Puno)
051-352515
www.prescottpuno.edu.pe



Jr. Cajamarca N°330
- Puno
051- 36-42691
www.notariacentenozavala.com.pe



Jr. Lima N°768- Puno
051-369753/ 936455229
www.notariaponzecuba.com



Jr. Arequipa 133, Puno, Peru
958 324 036
marticontadores.com

REITRANS PERU BOL. S.R.L.
REPRESENTACIONES EXPORTACIONES IMPORTACIONES
TRANSPORTES PERÚ - BOLIVIA S.R.L.

Jr. Progreso N°117
Frente a la IEP Porteño
051-355685/365522
reitrans@speedy.com.pe



Bernini 149, San Borja, Lima, Peru
(01) 2158330
minsur.com

Bacvus

Unidos por un Perú mejor



Jr. Cajamarca N°330
- Puno



051- 36-42691



www.notariacentenozavala.com.pe

 **CCOMANI**
Agua Pura de Manantial



Jr. Deustua 809, Puno



951 304 471



occomanipuno@gmail.com

Edición N° 30 - 2023